

**I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.**

Expediente de contratación número	<b>CS/99/1120036040/20/PAS</b>															
Objeto del expediente de contratación	<b>SUMINISTRO DE 501 LICENCIAS VMWARE WORKSPACE ONE PARA EL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD</b>															
Presupuesto de Licitación	Importe neto,	IVA (%)	Importe del IVA	Total Importe Euros IVA incluido												
	17.304,54 €	21	3.633,95 €	20.938,49 €												
Aplicación presupuestaria	3901211A20900															
Procedimiento de adjudicación.	Abierto simplificado															
Plazo de ejecución establecido (Nº meses)	12 meses															
Fecha límite de entrega de la documentación	10/08/2020 a las 23:59 h															
Fecha de apertura documentación administr.	21/08/2020															
Publicidad del anuncio de convocatoria (Indicar medio y fecha de publicación)	Plataforma de Contratación del Sector Publico 19/08/2020															
<b>MESA DE CONTRATACIÓN.</b> Composición (Indicar Nombre y Apellidos y Cargo o representación)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre y Apellidos</th> <th>Cargo / Responsabilidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Joaquín Carrasco Solís</td> <td>Subdirector Gestión Económica y Contratación Administrativa</td> </tr> <tr> <td>Judith Muñoz Muñoz</td> <td>Economista de la SGECA</td> </tr> <tr> <td>Inmaculada Jiménez Cruz</td> <td>Asesora Jurídica</td> </tr> <tr> <td>María del Carmen Ferrera Matas</td> <td>Economista de la SGECA</td> </tr> <tr> <td>Rosa María Cuartero Sáez</td> <td>Jefa de Sección de Sistemas de la Subdirección de Sistemas de Información</td> </tr> </tbody> </table>				Nombre y Apellidos	Cargo / Responsabilidad	Joaquín Carrasco Solís	Subdirector Gestión Económica y Contratación Administrativa	Judith Muñoz Muñoz	Economista de la SGECA	Inmaculada Jiménez Cruz	Asesora Jurídica	María del Carmen Ferrera Matas	Economista de la SGECA	Rosa María Cuartero Sáez	Jefa de Sección de Sistemas de la Subdirección de Sistemas de Información
Nombre y Apellidos	Cargo / Responsabilidad															
Joaquín Carrasco Solís	Subdirector Gestión Económica y Contratación Administrativa															
Judith Muñoz Muñoz	Economista de la SGECA															
Inmaculada Jiménez Cruz	Asesora Jurídica															
María del Carmen Ferrera Matas	Economista de la SGECA															
Rosa María Cuartero Sáez	Jefa de Sección de Sistemas de la Subdirección de Sistemas de Información															
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente :</li> <li>• Secretario:</li> <li>• Vocales</li> </ul>																

**2.- SESIÓN DE APERTURA DE UNICO SOBRE ARCHIVO.**

Fecha	21 de agosto de 2020
Hora de Comienzo y Final.	10:00 horas
Lugar de Celebración del Acto.	Videoconferencia a través de Microsoft Teams

En primer lugar, la mesa de contratación examinó la certificación emitida por la plataforma de contratación del sector público relativa a las proposiciones recibidas, con el fin de comprobar que la documentación remitida por las empresas concurrentes ha sido entregada dentro del plazo establecido.

A continuación, se procede al descifrado, apertura y examen del UNICO SOBRE-ARCHIVO de las empresas licitadoras, siendo el resultado el siguiente:

OFERTAS PRESENTADAS		CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN			OBSERVACIONES <i>Indicar en su caso documentación a subsanar.</i>
Núm. Orden	Nombre o Razón Social	Admitida	Subsanar	Excluida	
1	ADV Informatica, S.L.		X		Deberá indicar en el apartado segundo del anexo II B la dirección electrónica habilitada a efectos de comunicaciones.
2	ASAC COMUNICACIONES, SL	X			
3	IBERMATICA S.A.	X			

OFERTAS PRESENTADAS		CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN			OBSERVACIONES <i>Indicar en su caso documentación a subsanar.</i>
Núm. Orden	Nombre o Razón Social	Admitida	Subsanar	Excluida	
4	Ozona Consulting, SL		X		En el apartado tercero del anexo II B indica que se basa en la solvencia y medios de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en los apartados 4 y 5 del CRC, pero no identifica a la entidad a que recurre ni presenta la documentación requerida en dicho apartado. En caso de no ser necesario acudir a la solvencia de otras entidades, deberá marcar NO en este apartado.
5	SGT NETWORKS SL		X		No marca ninguna opción en el apartado primero del Anexo II B, relativo a la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el ROLECSP o en una base de datos nacional de un Estado miembro de la Unión Europea.
6	SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L.	X			
7	SPHERA DESARROLLO E INNOVACION EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.	X			
8	Valnera Consultoría y Sistemas S.L	X			

La Mesa de Contratación, una vez examinada la documentación, acuerda conceder el **plazo de 3 días para la subsanación de errores** a las empresas indicadas anteriormente, contados desde su comunicación para la subsanación.

Las correcciones o subsanaciones no serán admitidas si mediante ellas no se hace referencia a la situación del licitador en el momento anterior a la conclusión del plazo de presentación de licitaciones.

La documentación correspondiente habrá de ser presentada a través de la plataforma de contratación del sector público: <https://contrataciondelestado.es>

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por parte del Sr. Presidente.

En Mérida,

PRESIDENTE

SECRETARIA

Joaquín Carrasco Solís

Judith Muñoz Muñoz